

INFORME DE COMISARIOS

AÑO 2.009

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Puembo TRAPUCA C.A, cumpliendo con lo que dispone la ley de Compañía hemos procedido a revisar y analizar los procesos administrativo y financiero de la Empresa, nos permitimos presentar el siguiente informe.

ADMINISTRATIVO

La Compañía al término del año 2009 estuvo dirigida dentro de lo planificado, siempre existió la comunicación con el Directorio para tomar cualquier decisión y luego comunicar a los señores accionistas quienes cumplen con sus obligaciones.

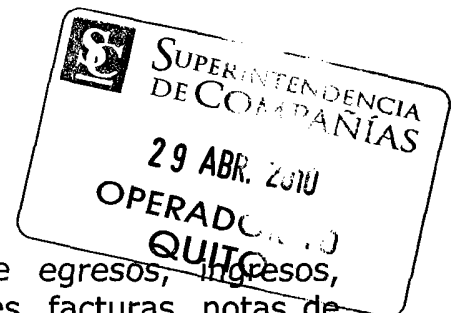
En este año se ha logrado adecuar las oficinas, realizar el cerramiento y terminar la cancha deportiva.

En lo que respecta a los siniestros ocasionados por nuestras unidades siempre hubo la ayuda necesaria para los señores accionistas como para los conductores.

FINANCIERO

DOCUMENTOS:

Con lo que respecta a los comprobantes de egresos, ingresos, comprobantes de retención en la fuente, cheques, facturas, notas de ventas, tarjetas individuales de tickets y otros; hemos encontrado que todo esta bien llevado, así como también los comprobantes de egresos tienen su respectivo respaldo cumpliendo los requisitos de ley, las planillas del Seguro Social están debitados de la cuenta corriente tanto de empleados como de accionistas, en lo que respecta al IVA y al Impuesto a la Renta de igual manera se encuentran debitados de la cuenta principal mensualmente; no se ha cancelado multas o intereses por mora todo se encuentra al día.



PROCESO CONTABLE:

Se procedió a revisar el Diario de Carga, Balances de Comprobación, Estados Financieros con los anexos correspondientes, encontrándose todo correcto sin novedades.

El Estado de Rentas y Gastos, Ingresos y Egresos están detallados en una forma amplia para conocer los resultados reales al 31 de diciembre del 2009, los mismos que arrojan una utilidad de \$1.587.38 falta por pagar los impuestos y utilidades a los empleados, esto se lo hará posteriormente.

El Estado de Situación Final refleja la situación al 31 de diciembre del 2009 tomando en cuenta los activos pasivos y patrimonio.

CONCLUSIONES:

- Tanto los ingresos como los gastos se sujetan a lo presupuestado para el año 2009.
- En este año la empresa ha realizado varias gestiones para poder generar utilidad.
- Todas las operaciones financieras se encuentran realizadas conforme las Leyes y Normas de Contabilidad lo exige.
- La contabilidad esta al día y se puede pedir cualquier información en cualquier momento.

RECOMENDACIONES:

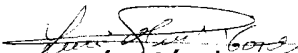
- En lo que respecta a los préstamos se observa que existe diferentes formas de cobros ya sea en ticket, mensualmente o totalmente y otros debería existir parámetros de cobro para todos por igual.

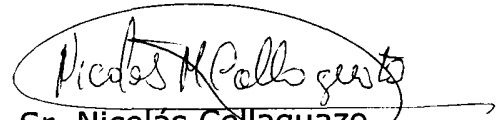
Este es el informe del año 2009, esta en consideración de ustedes compañeros.



7766

Atentamente,


Sr. Luis Méndez
COMISARIO


Sr. Nicolás Collaguazo
COMISARIO